

LA NACION

NOBEL PARA NERUDA

Chile, de pie y jubiloso, recibe el Premio Nobel de Literatura que Pablo Neruda ha conseguido para su pueblo.

Por segunda vez, el mundo de las letras ve alzarse el nombre de nuestro pequeño país con estatura de gigante. Por esta misma fecha, en 1945, hace veintiséis años, la dulce Gabriela Mistral estremeció el corazón popular de Chile al obtener el preciado galardón.

Esta vez, las especiales circunstancias que vive el país, otorgan al Premio Nobel una dimensión multiplicada, que alcanza mucho más allá de la sola literatura, para abarcar también lo social.

Es que la poesía de Neruda trasciende los marcos estilizantes de la pura estética o de la belleza contemplativa. Poesía, sí, bella, también. Pero, además de poesía y belleza, hay en Neruda un honrado dolor por la gesta social que protagoniza su pueblo.

Poesía, belleza, estilo y técnica dan apenas la estructura de la obra de Neruda. Pero sus contenidos le dan vida, movimiento, penetración. Y por eso ha calado hondo en la conciencia de gran parte de la humanidad. El Premio Nobel es la respuesta de esa conciencia al grito popular que Neruda ha convertido en verso.

La poesía de Neruda y la gesta social que ha fundido en una obra que ya antes había alcanzado dimensión universal. El poeta es y ha sido un cronista de la vida de su pueblo; hoy es su embajador ante el mundo que ha conocido la noticia del galardón.

En los momentos en que Chile ha iniciado una nueva etapa de su existencia, cuando le asechan peligros y dificultades tanto internos como externos, el reconocimiento internacional de Neruda contribuye a acentuar el clima de respeto que en el exterior se observa a nuestra experiencia. Lo que constituye una razón más para la alegría popular, y para reconocer

el efectivo aporte que Neruda hace al éxito de la causa por la que él y la mayoría de los chilenos estamos empeñados.

Sin estrechas banderías, todos los chilenos debemos reconocer en el poeta al representante de nuestra nacionalidad, puesta hidalgamente en alto. Neruda, en este sentido, no pertenece solamente al Partido Comunista, ni que milita con legítimo orgullo; si siquiera pertenece a la Unidad Popular o al Gobierno que representa dignamente en Francia. Pertenece a todos, por encima de diferencias domésticas. Y por eso, el orgullo nos alcanza a todos.

La Academia Sueca de Letras se hace también digna del reconocimiento de todos los chilenos, ya que ha sabido ser justa en su difícil veredicto para discernir el premio entre tantas figuras señeras de la humanidad. Justa y generosa, en tanto que el haber distinguido antes a una chilena, la recordada Gabriela Mistral, no fue obstáculo para premiar de nuevo a un chileno, y de nuevo a un poeta.

En estos momentos de justificado regocijo, Pablo Neruda debe saber que Chile entero ha sentido con igual alegría el galardón. Y que este pueblo suyo se aprista para recibirlo de nuevo en el hogar y rendirle el homenaje que más debe añorar en esta hora. Tal como Gabriela fue acogida en brazos por el pueblo, así, ahora, ese mismo pueblo recibirá a Neruda, cuando de regreso a la patria nos entregue el noble trofeo que él conquistó con su pluma, con su talento, con su devoción revolucionaria y con su inculcable lealtad a la causa de los humildes.

El triunfo de Pablo Neruda debe ahora servir de ejemplo a nuestras nuevas generaciones, incorporadas por la historia a la gran tarea de construir el Chile Nuevo, cuyo nombre alcanza en estos momentos una resonancia triunfal.

Convenios Laborales Chileno - Argentinos

Fue especialmente notable que el encuentro del Presidente Allende y el Presidente Lanusse en Antofagasta, dejara algo más que un buen recuerdo para chilenos y argentinos. Los dos convenios laborales firmados benefician a varios miles de trabajadores chilenos y argentinos, y pueden ser saludados como un excelente ejemplo de diplomacia activa.

Los dos convenios laborales tienden a terminar con discriminaciones abusivas a los trabajadores chilenos o argentinos que trabajan en el país vecino. Al mismo tiempo, se amplían considerablemente las facilidades de circulación entre los dos países, para trabajadores previamente contratados.

El primer convenio establece tres categorías de trabajadores: los temporales de temporada, los trabajadores temporarios y los trabajadores de la región de Río Turbio.

A los trabajadores de temporada se les define como los operarios no calificados que presten servicios en tareas estacionales. Estos trabajadores deberán firmar, antes de su ingreso al país vecino, un contrato de enganche con una persona natural o jurídica, pública o privada, del país donde va a trabajar. El contrato tiene una duración limitada—no más de seis meses de permanencia por año calendario—y podrá suspenderse, parcial o absolutamente, si las Partes Contratantes, registran un exceso de mano de obra en una región o actividad determinada. Para su ingreso al país vecino, estos trabajadores de temporada no necesitarán visa o pasaporte visado. Les bastará su carnet de identidad, una copia del contrato de enganche y el certificado Antecedentes. Las autoridades le entregarán una "tarjeta de trabajadores de temporada" con todos sus datos.

Los trabajadores temporarios son definidos como los ciudadanos que desarrollan en el país vecino tareas remuneradas no estacionales, sin ánimo de radicarse. La documentación exigida y la anulación del pasaporte es la misma que para los trabajadores de temporada. Pero su estancia tiene una duración considerablemente superior mientras dure el contrato de enganche cuyo límite legal se fija en tres años.

En el caso de los trabajadores chilenos de los Yacimientos Carboníferos Fiscales de Río Turbio se establece que les bastará para entrar y salir de territorio argentino por el paso fronterizo "Laurita", su carnet de identidad y un certificado del Registro Nacional de Personas.

Pero todo trabajador chileno o argentino gozará en el país vecino de los mismos derechos y estará sujeto a las mismas obligaciones que los trabajadores nacionales. En el convenio sobre seguridad social se establece además que tendrán derecho a las mismas prestaciones previsionales, que rijan para los asalariados del país donde trabajen.

Creemos que el aspecto más importante de ambos convenios es regular jurídicamente la situación del trabajador emigrado, terminando con la situación de relativo desamparo en que se encontraba. Desde luego, es la larga frontera común chileno-argentina lo que favorece este desplazamiento de mano de obra y hacia imperativos convenios laborales como los que se firmaron en Antofagasta.

Canciones

Se está operando una sana evolución en la canción popular. ¿Ha oído usted a Joan Manuel Serrat, a Paco Ibáñez? Rescatan los tesoros poéticos acumulados a través de los siglos y los cantan. Paco Ibáñez estuvo antenado en la Televisión Nacional y nos dio un Querevado satírico, con unos versos muy tajantes y actuales, que hacían recordar a su "poderoso caballero es Don Dinero". La canción vuelve a ser lo que fue en su origen. Un poema cantado, con ligero acompañamiento instrumental. En cualquier Wurlitzer puede usted echar unas monedas y escuchar "La paloma" de Alberti o embarcarse en los caminos de Antonio Machado.

"Caminante, son tus huellas el camino y nada más; caminante, no hay camino, se hace camino al andar". Paco Ibáñez nos dio un bellísimo poema de León Felipe, un poema de protesta un tanto nostálgico: "Ya no hay locos, ya no hay locos en España", en el cual ase "ya no hay locos, ya no hay locos", se alterna con la evocación del Quijote. Ya no hay locos. Están todos excesivamente curdos. Ya no hay locos y la voz del cantante muere en el lamento.

Antonio Machado vuelve a aparecer en el long-play que le ha dedicado Serrat, con su "Retrato": "Desdeño las romanzas de los tenores huecos y el coro de los grillos que cantan a la luna. A distinguir me paro las voces de los ecos, y escucho solamente, entre las voces, una".

Recomienza, pues, la canción, su eterno camino construido sobre material poético. Compositores de la calidad y del temple de Atahualpa Yupanqui habían escogido esta senda hace años, en ellas prima la voz, y en la voz prima la palabra, claramente pronunciada, claramente repetida, y la guitarra no es más que el énfasis necesario para que el mensaje verbal entre y realice su misión de enternecer, de hacer reflexionar, de entregar jirones de la vida en una operación poética y musical que de puro conscientemente construida, parece obra de la sencillez.

La acogida que el público está dando a este nuevo (y sin embargo viejo) manera de concebir la canción, es un buen síntoma. Pronto estaremos totalmente renovados, cuando los compositores jóvenes se basen en nuevos textos, propios o ajenos, (y ya lo están haciendo) en que la calidad poética sea la base de sustentación.

Juan Tejeda

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



La Tardanza del Subsidio

Marx esbozó su concepción del desarrollo desigual del capitalismo en el primer prefacio de "El Capital". Allí dijo que en los países en que adviene tardamente este modo de producción, podían observarse los males derivados de la existencia del sistema y aquellos debidos a la "insuficiencia" de su desenvolvimiento.

La observación de nuestra evolución histórica y de la realidad actual muestra, a cada paso, la validez de esta ley. Sufrimos por la existencia del sistema capitalista, por sus contradicciones, por sus monstruosas injusticias, por la desigualdad social que engendra. Pero sufrimos, también, por nuestro atraso. Por la insuficiencia del desenvolvimiento capitalista que nos ahorra y da al país el perfil del "subdesarrollo".

Estos fenómenos ocurren en todos los niveles, surgen en las contradicciones del sistema, en la esfera de la producción, del cambio y del consumo.

Queremos referirnos, por ahora, a la particular expresión que tiene esta ley en la esfera del trabajo, de la explotación de la fuerza humana del trabajo social. Vale decir, en el grado, el modo y la forma que adquiere el robo del plus-trabajo (y de la obtención de la plus-valía) para las clases dominantes, que no sólo se someten a la ley definida por Marx, sino que saben aprovecharla en su particular beneficio.

El mantenimiento de la fuerza de trabajo y su reproducción se hacen mediante el pago del salario que recibe el trabajador, semana a semana, o mes a mes, y que le sirve para satisfacer sus necesidades primarias. Y lo obtiene, también, a través del sistema previsional, que asegura los riesgos de enfermedad, de vejez, de muerte, y que otorga, dentro de ciertos límites precarios, la sobrevivencia de su familia (fuente de la reproducción de la fuerza social de trabajo).

El Gobierno de la U. Popular ha tomado una serie de iniciativas destinadas a resolver estos problemas, herencia intestada de los anteriores gobiernos burgueses, incluyendo al de la Democracia Cristiana redistribución del ingreso nacional mediante el alza real de salarios y sueldos, envío del Proyecto de Ley que crea el Fondo Unico de Asignación Familiar, dirigido al alza de este beneficio y a su nivelación progresiva; las medidas de beneficio en el área de la Salud y de Seguridad Social. Anuncia, también, que enfrentará el problema de la Previsión, donde las injusticias, los desvíos y las desigualdades constituyen un insulto para los trabajadores.

Hay, sin embargo, otro problema, colocado por la legislación chilena en una zona intermedia, en una zona propia del S. N. S. o del S. S. S. y que afecta a 1.800.000 trabajadores (incluyendo a 300.000 imponentes independientes) que, con sus familias, suman más de 5 millones de personas. Se trata de aquellos compañeros y compañeras nuestros que sufren de incapacidad temporal para trabajar (enfermedades, procreación, accidentes, etc.) y que, según las leyes, deberían recibir en forma oportuna un subsidio para enfrentar el riesgo que los afectan a ellos y a sus familias, durante el periodo de su incapacidad.

La triste verdad, la amarga verdad, es que el régimen capitalista y la sociedad burguesa chilena, incluyendo el sexenio freista, han despojado virtualmente de este justo beneficio a estos 1.800.000 trabajadores. En tal forma, que es de ocurrencia frecuente "tomar el olor" al subsidio hasta pasados 50 días del alta médica.

Es cierto que las clases dominantes han dado curso a una serie de leyes destinadas a formalizar el beneficio (Leyes N.º 6.174, 10.383, 10.665, 15.565 y 16.744). Pero la trampa de esta frondosa legislación, proclive a demorar, discutir, tramitar o desvirtuar sus afirmaciones, no está en su letra muerta y en su alma codificada, sino en su aplicación, que no está encargada al Servicio de Seguro Social, como parecería lógico que fuera, sino al S. N. S.

Ocurre hoy que los patrones capitalistas, que deberían pagar, directamente, salarios y subsidios, han sido liberados, graciosamente (con Garantías democráticas y todo!), de esta onerosa obligación. El mecanicismo es simple y "democrático": sencillamente no pagan, o adulteran el monto de las imposiciones. Burlan el

deber moral de pagar INMEDIATAMENTE el subsidio, mientras el organismo respectivo les restituye el monto cancelado. O se dan el lujo de anotar más los salarios en la Libreta. O anotan cifras diferentes en el Certificado patronal. O ejecutan una escala de variaciones salariales dignas de Casasnovas.

Un experto en el problema, el Dr. Zaror, ha establecido que bastaría que el subsidio lo pagara el empleador de empresas privadas y Organismos e Instituciones que empleen obreros acogidos a la Ley 10.383 y que el S. S. S. memborsara a los empleadores, mensualmente, el monto global del subsidio pagado por ellos (reteniendo el porcentaje legal del salario), para que, por lo menos, el 50% del subsidio correspondiente al salario mínimo legal se pagara, automáticamente, al obrero, casi el mismo día que enferma y lo necesita con verdadera urgencia.

Debemos decir más. El sufrimiento del "beneficiario" de este sistema de Beneficios Económicos no termina aquí. La aplicación actual de las leyes significa nuevas demoras en el pago. El sólo cálculo del subsidio demora 7 días. Los procedimientos de "reconocimiento" de derechos, requisitos y verificaciones por parte de los funcionarios del S. N. S., o las frecuentes equivocaciones (Provincias) constituyen nuevo motivo de atraso. Finalmente, la anarquía en la concesión (a unos se otorga desde el primer día y a otros no, a unos se les paga a base de las imposiciones de los últimos seis meses y a otros sobre la base del último salario; a unos se les reajusta y a otros no; a unos se les otorga por días y a otros por semanas, meses o en forma indefinida) contribuye a alargar la fecha del pago. Ha ocurrido el caso que el "agraciado" ha recibido el subsidio para su cincuentenario, o la familia ha cobrado lo justo en un aniversario perdido de su muerte.

Los trabajadores mejor organizados han quebrado esta injusticia, imponiendo el pago por el patrón, mediante su inclusión en los convenios de trabajo. Pero ellos forman una minoría.

Hablamos por los más. Por los cientos de miles que saborean, día a día, esta amarga injusticia. Por quienes reclaman de las autoridades y del gobierno una pronta solución.

Queremos abrir debate y seguir una campaña enfilada a remediar el drama de 1.800.000 trabajadores (anuales).

Debemos ser justos. Y reconocer el mérito del trabajo (base de nuestra información) realizado por el Dr. Enrique Zaror, médico Auditor de Beneficios Económicos (subsidios) del Área Sur del SNS, a base de una experiencia de 5 años de trabajo médico y cuyas cifras y antecedentes circulan entre nosotros. El plantea soluciones y propone una fórmula destinada a corregir la aplicación del beneficio, que nos parecen dignas de estudio y discusión.

No pretende otra cosa que simplificar el sistema, de tal modo que no altere el monto real y justo a pagar al beneficiario y asegure la retención del porcentaje legal del 16,75% e imponga el pago inmediato del 50% del subsidio a base del salario mínimo legal y del resto 7 días después.

¿Ha fracasado el S. N. S. en la tarea de dar cumplimiento al objetivo de la Ley? ¿Se justifica que un resultado precario merezca un gasto no inferior a \$ 12.000.000 anuales, empleados en pagar cerca de 500 funcionarios, formularios, máquinas de calcular, taxograph, pago de movilización y uso de vehículos de inspectores, que no son compensados por las Cajas de Previsión respectivas?

¿Sería más lógico que se entregara esta función al Servicio de Seguro Social?

(No sería este un mecanismo adicional destinado a terminar con el atraso patronal de las imposiciones, en perjuicio del trabajador?)

Aquí no se trata de atacar al capitalismo como tal. Se trata de solucionar uno de los tantos problemas derivados del atraso en el desenvolvimiento capitalista chileno, traducido en nuevas formas de robar el salario obrero. Es decir, de obtener una cuota de plus-valía apropiada para una burguesía de un país semi-colonial atrasado.

El tema queda planteado. Y daremos nuevos antecedentes y argumentos en una próxima oportunidad.



Hacia la Unctad

Expertos de los países miembros de la CEEA (Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana) se han reunido para acordar una estrategia, o al menos un grupo de temas de discusión, para la próxima reunión de la UNCTAD en Santiago. Los cables de ayer traen las interesantes proposiciones peruanas, acerca de la necesidad de unidad de los países del tercer mundo.

En efecto, una vez logrado el éxito de que los países latinoamericanos se sienten parte integrante del tercer mundo, quedan por resolver los problemas que surgen de la notable falta de unidad de países que sufren por las mismas causas.

Por el propio carácter del actual sistema internacional, los países explotados por la economía enteramente orientada hacia la satisfacción de necesidades europeas o norteamericanas. A la información económica que trae esta presentación hacia el exterior, debe sumarse la explotación económica que significa producir para un mercado imperialista unificado, que ya no se rige por las leyes del mercado capitalista concurrencial. En esta situación, el deterioro de los términos de intercambio, fructuoso, se encarga de la parte principal del saqueo económico que sufren los países del tercer mundo.

Es tan artificial el desarrollo económico (o subdesarrollo económico) de los países que producen para el mercado imperialista, que aparentemente son los países explotados los que hacen un favor a los países explotados al comprar parte de su producción a precios irrisorios. Esto ocurre porque, la deformada economía del país subdesarrollado está centrada en la producción de bienes que sólo puede realizarse en el mercado imperialista. Es aquí donde la falta de conciencia y de unidad de los países periféricos los deja en manos de un juego económico manejado con instrumentos típicos de la era monopolista por los grandes centros económicos y financieros.

El principal escollo a la aparición de una estrategia unificadora del tercer mundo parece de tipo ideológico. ¿Cómo podrán tener una conciencia común países que representan distintas ideologías, vale decir, distintas maneras de presentarse una realidad común?

¿Pueden desarrollar una conciencia favorable al tercer mundo regiones que representan sea a una oligarquía tradicional, aferrada a la mantención de privilegios semi-feudales, sea a una burguesía estrechamente ligada a la expansión del imperialismo y la extensión y afianzamiento de las relaciones burguesas de producción? En este punto parece ser necesario recurrir a la

idea de un tercer mundo esencialmente feudal, en el cual la aparición de una burguesía industrial fuera un acontecimiento vital para las fuerzas progresistas.

Este planteamiento fue válido antes de que se completara en lo fundamental la expansión mundial del imperialismo. Ahora, en cambio, esto supondría pensar que lo que define al tercer mundo es su carácter pre-capitalista, cuando la verdad es, por el contrario, que lo caracteriza su integración al sistema imperialista de explotación (con algunas excepciones remotas).

Sin embargo, no hace falta recurrir a esta hipótesis superada por la historia. Es precisamente la integración al sistema imperialista, argumento que a veces se da como prueba de que las alianzas con los sectores burgueses son imposibles, la que nos entrega la solución del problema. La rapiña permanente que sufren amplias capas sociales bajo el dominio imperialista ha llegado a roer las bases incluso de las mejores alianzas entre burgueses del tercer mundo y las potencias imperialistas. Las burguesías de los países en desarrollo se han visto obligadas a recurrir a distintos medios para paliar el grado de explotación y hacer algo menos utópicas las esperanzas de desarrollo nacional.

Es cada vez más grande el número de gobiernos que, sin simpatizar con las ideas socialistas, se ven obligados a reivindicar derechos que, siendo plenamente reconocidos por la ideología burguesa, son crecientemente pisoteados en la etapa imperialista. Es así como en el tercer mundo, y no como parte de una supuesta conspiración comunista, un gran número de naciones lucha por reconquistar sus riquezas básicas, por limitar la exportación de utilidades de las empresas extranjeras y, finalmente, por terminar con la manipulación imperialista sobre los precios de los productos primarios y otros productos exportados por ellas.

De ahí que sea urgentemente necesario que los países latinoamericanos elaboren una agenda precisa para presentarse a la conferencia de la UNCTAD. La mejor prueba de que existen condiciones para obtener un éxito moderado la encontramos en el interés material de todos los sectores del mundo subdesarrollado en lograr un mínimo de coordinación. No hay que olvidar que, aunque subsistan enormes dificultades políticas, el burgues subdesarrollado suele ser explotado por el imperialismo, al menos metafóricamente: las horribles condiciones de vida de la clase obrera mundial, hasta hoy, no han permitido la acumulación de plusvalía en los países periféricos, debido a la transferencia de riqueza hacia los centros imperialistas.

A. V.

EN CUATRO SEDES QUEDO ESTRUCTURADA LA "U"

La sesión más larga y más peleada durante su existencia tuvo el martes pasado el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile al aprobar en forma definitiva la nueva estructura que tendrá la sede de Santiago de esa Corporación.

Según lo estipula el nuevo Estatuto Orgánico de la "U", aprobado por la comunidad universitaria y promulgado por el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, en el presente año, la sede de Santiago se dividirá en cuatro para que en el futuro ellas se amplíen y formen Universidades separadas.

Por ello el Consejo Normativo Superior, compuesto por 165 miembros entre docentes, estudiantes y no académicos, fue el encargado de determinar la estructura de las Sedes, de acuerdo a dos proyectos de estructuras. Uno denominado con la letra A que patrocinó el Frente Universitario, y el otro con la letra B propiciado por los consejeros de la Unidad Popular.

Luego de varias consultas en las Facultades y Departamentos, y de algunos plebiscitos realizados en algunas Facultades, que desoyeron el mandato del Consejo Normativo de realizar consultas de este tipo, el Consejo Superior se reunió para conocer la determinación de la Comisión de Estructura de ese organismo.

SESION VIOLENTA

En ambos proyectos existía coincidencia sobre algunas estructuras, en cambio en otras había total diferencia. En las primeras hubo acuerdo en la sesión del lunes; sin embargo, en la sesión del martes que se prolongó hasta pasada la 2 de la madrugada, quedó totalmente estructurada la Universidad de Chile.

Las diferencias fueron claras. Los consejeros de oposición alargaron la sesión, argumentando en ocasiones que había que respetar la decisión de

las Facultades y departamentos, ya que en algunas había división. Por su parte los consejeros de la Unidad Popular cuestionaron los referendums realizados en algunas Facultades, señalando que la izquierda no participó en ellos.

La reunión se realizó con la presencia de numerosos estudiantes y partidarios de ambas proposiciones de estructuras. Las pifas y gritos se escucharon en varias oportunidades en el Salón de Honor de la Universidad, mientras el pasivo Rector Boeninger presidía la sesión.

LA NUEVA ESTRUCTURA

Luego de las sesiones de lunes y martes y votadas las proposiciones A y B, esta última vencedora, las cuatro sedes que componen Santiago: Norte, Sur, Oriente y Poniente, quedaron de la siguiente forma:

SEDE NORTE: Facultad de

Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales. Con el voto favorable del ex Contralor de la República, Enrique Silva Cimma y de los dos representantes del Presidente de la República en el Consejo Superior y los consejeros de la UP, esta contará con los Departamentos de Política y Acción Social, Ciencia y Derecho Político, Ciencias de la Administración y Derecho Administrativo, Gestión y Organización Estatal, Estudios Estadísticos y Matemáticas, Economía y Planificación, Estudios Económicos, Teoría General del Derecho, Derecho Privado y Derecho Económico.

En cuanto al Instituto de Estudios Internacionales, este pertenece a la Facultad, pero quedará adscrito al artículo N° 12.

Facultad de Medicina: Fue aprobada con los votos de la UP, quienes debieron desistirse de crear una Facultad de Ciencias de la Salud que fundía en una sola las unidades de Medicina y Odontología.

Esta quedó integrada por los Departamentos de Morfología, Fisiología y Biofísica, Biología y Genética, Microbiología y Parasitología, Bioquímica, Medicina Experimental, Psiquiatría y Salud Mental, Pediatría, Medicina Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Especialidades, Enfermería, Salud Pública y Medicina Social, Medicina Legal, Anestesiología y, Reanimación, Nutrición y Dietética.

La Facultad de Odontología, por su parte, quedó integrada por los Departamentos de Odontología

Restauradora, Cirugía y Traumatología, Maxilo-Facial, Odontopediatria y Ortodoncia, Patología Oral, Odontología Experimental.

Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas: Integrará por los Departamentos de Música, Danza, Teatro y Cine. Los tres primeros departamentos se aprobaron por unanimidad y el cuarto por la UP y algunos votos del Frente Universitario.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Compuesto por Diseño Arquitectónico y Ambiental, Estudios y Planificación Urbana y Regional, Tecnología Arquitectónica y Ambiental, Estructuras Arquitectónicas.

Facultad de Ciencias y Tecnología Química: Formada por Biología Química, Química Orgánica, Química Inorgánica y Analítica, Química Farmacológica, Química y Tecnología de Alimentos, Ciencias y Tecnología Farmacéutica, Físico Químico, y Físico Matemático, servicio de investigación y ensayos farmacológicos; este último quedó adscrito en el artículo 12.

Facultad de Bellas Artes: Integrada por el Departamento de Artes Ambientales y del Objeto, Plástica, Gráfica y Comunicación Visual, aprobado con los votos de la UP.

En esta Sede Norte quedó integrado la estructura de las tres sedes restantes, en forma detallada, dado su gran extensión.

NOTA: Mañana continuaremos entregando la estructura de las tres sedes restantes, en forma detallada, dado su gran extensión.



EL PROYECTO presentado por los arquitectos Vicente Bruna, Enrique Cerda e Iván Godoy, para la construcción del nuevo edificio del Instituto Geográfico Militar fue elegido para el primer puesto en el concurso que con tal objeto preparó la Dirección de Arquitectura. En el grabado, el Director de Arquitectura, Carlos Albrecht, y el General Rolando González, integrantes del jurado, contemplan el proyecto premiado.

Hoy se reúne: Comisión coordinadora del sector pesquero

Desde las 9.30 horas de hoy trabajará la Comisión Coordinadora del Sector Pesquero en el análisis de su participación en la campaña de aumento de la producción de alimentos. La reunión se hará en el Edificio de los Trabajadores, Teatros con Huérfanos.

Hasta este momento, mediante una mejor utilización de los recursos materiales disponibles, la producción pesquera ha subido en un 25 por ciento respecto a 1970, y se trata de conseguir años de fines de año, que la mayor producción sea de un 76 por ciento sobre la del año pasado.

Al efecto, la Comisión Coordinadora del Sector Pesquero, que preside el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Marto-

nes, ha elaborado un programa que abarca dos aspectos del problema, es decir, el aumento de la producción de alimentos, y el aumento de la explotación de los recursos pesqueros, lo que será seguido por la flota pesquera nacional, con que se consolidarán los aumentos ya obtenidos.

La reunión ha sido organizada por el Instituto de Fomento Rural, IFOR, y en ella participará el Ministro de Tierras, un representante del Ministerio de Economía y el propio Ministro de Fomento Rural, Humberto Marto-

Seminario de inversiones y transferencia tecnológica

La Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas y Administrativas, FLACSO y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, IILIS, bajo la dirección de los profesores Horacio Godoy y Karl-Henrich Stangrich, respectivamente, han organizado, en forma conjunta, un Seminario Internacional sobre "Política de Inversiones Extranjeras y Transfe-

rencia de Tecnología en América Latina: aspectos económicos, sociales, jurídicos y políticos", que se realizará en Santiago entre el 24 y el 30 de este mes, en la sesión inaugural de esta semana, tendrá lugar en CEPAL, el día 25, a las 10 horas.

El Seminario tiene por objeto analizar en forma comparativa las experiencias, resultados y efectos del aporte de capital y tecnología que ofrecen los inversores extranjeros, especialmente en las grandes corporaciones multinacionales. Estudios sobre la influencia de capital y tecnología en el desarrollo económico, realizados en varios países latinoamericanos, serán presentados y discutidos, algunos por primera vez.

DOS TEMAS PRINCIPALES

Las discusiones se realizarán en dos grupos de trabajo. Los temas principales del Seminario serán: política de inversiones extranjeras en el desarrollo de América Latina en general y el caso de algunos países en particular; experiencias recientes con las empresas multinacionales; la transferencia de tecnología y la teoría de la dependencia; las inversiones extranjeras y el Pacto Andino y el ALALC; la inversión extranjera y los recursos naturales.

Los temas principales del grupo II versarán sobre: política de transferencia tecnológica en América Latina en general y en algunos países en particular; problemas y perspectivas de la planificación del desarrollo científico y tecnológico; las transferencias tecnológicas y la política sobre transferencia tecnológica; ciencia y tecnología y el desarrollo de la enseñanza; transferencia de tecnología en el Pacto Andino.

Cura campesino apoya a los Centros de Reforma Agraria

LA CREACIÓN de Centros de Reforma Agraria es positiva porque significa un paso adelante en el progreso de Reforma Agraria, señaló el Párroco de Melipilla R. P. Santiago Fuster.

El sacerdote, conversó con periodistas haciendo un alto en su trabajo, mientras sembraba papitos en el asentamiento "La Estrella" en Melipilla, vestido con "Blue Jeans", una camisa vieja y un sombrero de paja, como cualquier otro campesino que lo acompañaba.

Los asentamientos, tienen muchas cosas positivas. Ha habido un avance. Los Centros de Reforma Agraria pueden tener fe, pero es un paso más y hay que irlos perfeccionando y mejorando puede hacerlo.

El padre Fuster, párroco de Melipilla desde hace casi 2 años, se refirió al proceso de Reforma Agraria y a la campaña periodística de la oposición sobre un supuesto ataque a la Iglesia Católica, del que se responsabilizó falsamente a funcionarios de CORA.

ATAQUE A LA IGLESIA CATOLICA

El movimiento estudiantil reitera su decisión de continuar trabajando por el avance de la Reforma de acuerdo a las normas que la Universidad se ha dado y aplastar cualquier intento por desconocer los acuerdos que ha tomado el Consejo Superior y que es la máxima autoridad universitaria, democrática y representativa.

Concretamente sobre el documento que circuló y que según un matutino de Santiago constituía un ataque de CORA contra la Iglesia Católica, el padre Fuster, en primer término, rechazaba la acusación de que la hubiesen realizado funcionarios de CORA, y en segundo término, rechazaba la acusación de que dicho documento fuera a constituir un ataque a la Iglesia, conociendo todos el grado de relación entre los sacerdotes y los campesinos.

Respecto al documento cuestionado, el Ministerio de Agricultura abrió un sumario para esclarecer la intención que motivó su publicación por sus editores, porque no llevaba pie de imprenta.

FRENTE UNIVERSITARIO DESCONOCE ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR

Su preocupación por la grave situación planteada en la Universidad de Chile y la diferencia de criterios de la comunidad y el Consejo Normativo Superior dieron a conocer en la mañana de ayer un grupo de representantes del Frente Universitario de la "U".

El profesor Otilio Salcedo criticó abiertamente el acuerdo tomado por el Consejo Superior al aprobar en definitiva la estructura de las cuatro sedes de Santiago de la Corporación.

Aclaró que la oposición del Frente Universitario es favorable a las decisiones que adopte la comunidad en su mayoría y que este no es el caso de la aprobación reciente sobre la estructura.

MAS TOMAS

Después del acuerdo del día

martes una serie de docentes y alumnos de oposición comenzaron a gestar las "tomas de Escuelas", como un reproche al voto emitido por el Consejo Superior. Es así como la primera de ellas fue la Escuela de Leyes, encabezada por Pablo Rodríguez y algunos profesores políticos del Gobierno de Fier.

En la mañana de ayer aparecieron la Facultad de Medicina, Veterinaria y de Odontología, luego de realizar Asambleas en las que no participó la totalidad de la comunidad universitaria.

Con respecto a la Facultad de Odontología, los alumnos declararon que al llegar a la Escuela se encontraron con la sorpresa que esta había sido tomada por un grupo aislado de docentes y alumnos, al margen de los organismos de la Reforma que pasa-

ron por sobre todo acuerdo de organización regular.

Nosotros no sabemos si esta es una táctica que seguirá en toda la Universidad, puesto que el Centro de Estudiantes es democrático y en nuestra escuela y según propia declaración de su presidente no participa en la toma.

Agregaron que los tres estamentos que quedaron fuera de la toma de la Escuela y que no están de acuerdo con ella, formarán un Comité de Defensa de la Reforma, en el que se integrará a todos los estudiantes de cualquier tendencia política que no esté de acuerdo con la toma.

LA FECH

Por su parte la Federación de Estudiantes emitió la siguiente declaración en la que denuncia a

los sectores más retardatarios de la Universidad de Chile, que intentan cuestionar la autoridad integrada por la comunidad universitaria al Consejo Normativo Superior para resolver la nueva estructura de la Universidad.

Las facciones de los grupos que han procedido a tomarse las Escuelas actuando al margen de la ley reformista, contra la comunidad universitaria y en libre ejercicio de la actividad académica contrasta con la actitud responsable de sectores del Consejo Superior, que no compartiendo los criterios que la mayoría aprobará, han guardado absoluto respeto por las decisiones allí resueltas.

El movimiento estudiantil reitera su decisión de continuar trabajando por el avance de la Reforma de acuerdo a las normas que la Universidad se ha dado y aplastar cualquier intento por desconocer los acuerdos que ha tomado el Consejo Superior y que es la máxima autoridad universitaria, democrática y representativa.

APARECIDO

VIA CHILENA

la revista de la realidad nacional

VIA CHILENA

informa y analiza el proceso económico actual

VIA CHILENA

revista mensual de divulgación. E° 5.-

Editada por Quimantú, con la colaboración de Odeplan

JORNADAS FORESTALES REALIZARAN EN SANTIAGO

ACTIVAMENTE ESTA TRABAJANDO la Asociación Chilena de Ingenieros, forestales en la organización de las Séptimas Jornadas Forestales que se realizarán desde el 15 al 18 de diciembre próximo en la capital.

El tema central del evento versará sobre el bosque nativo y las plantaciones artificiales en el desarrollo de la industria de celulosa y papel.

Las posibilidades de expansión de esta industria en base a los bosques artificiales están limitadas por la falta de materia prima dentro de los próximos 10 u 11 años. Esta situación obliga a los ingenieros forestales a proyectar una serie de acciones conducentes a superarla, así como mejorar la eficiencia de la industria y el racional consumo de madera.

En las jornadas se destacará que frente a esta escasez de madera de fibra larga, el país posee recursos suficientes para impulsar en base al bosque nativo toda una industria de celulosa de fibra corta, para aumentar los ingresos de divisas y contribuir al mejoramiento de la balanza de pagos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito don

JUAN BAUTISTA MARTINEZ ZUÑIGA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Las Barrancas. El cortejo saldrá desde la Parroquia de Las Barrancas, a las 16 horas, después de haberse rezado una Misa por el descanso de su alma.

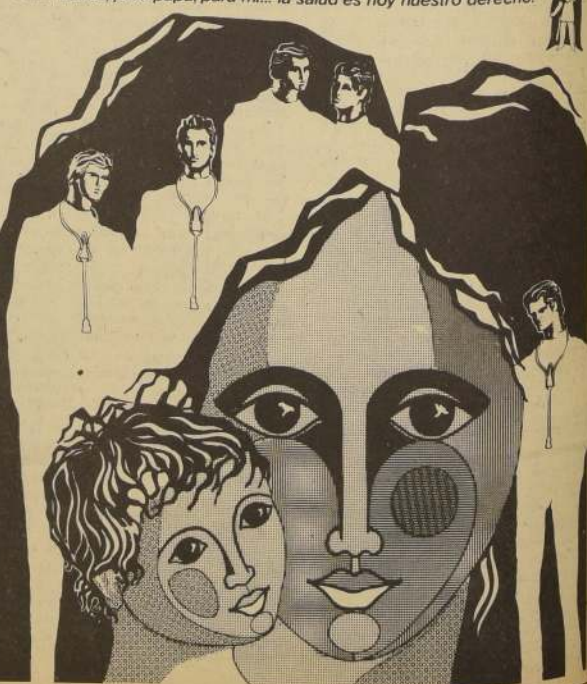
La Familia

RAMONA es joven

A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD MEDICA

24 DE OCTUBRE **Polla** 5.000.000 MILLONES ENTERO E° 500 / VIGESIMO E° 25

Para mamá, para papa, para mí... la salud es hoy nuestro derecho.



Huachipato organizó la competencia:

FIESTA ATLETICA EN LAS HIGUERAS

Seminario de Chillán, en varones, y Liceo La Asunción, en damas, triunfaron en el V Campeonato Regional de Atletismo.

Una nueva demostración de capacidad organizativa dio el Club Deportivo Huachipato. Los días 16 y 17 de octubre se desarrolló en Los Campos Deportivos de Las Higueras (donde se hace de local el equipo profesional de fútbol) el V Campeonato Regional de Atletismo que culminó con las victorias del Seminario de Chillán en varones y del Liceo La Asunción en damas.

Un promedio de 100 mil quinientos personas presenciaron cada una de las tres jornadas en que se dividió la competencia. Tomaron parte en el torneo 19 plantillas representativas de Talcahuano, Concepción, Coronel, Los Angeles, Chillán y San Miguel y Valparaíso.

El campeonato tuvo un carácter paralelo en categorías "Juvenil", intermedia y superior tanto en damas como en varones.

Además de la mencionada actuación que le correspondió a los equipos como Seminario de Chillán y Liceo La Asunción de Talcahuano, que encabezaron la clasificación general en varones y damas, respectivamente, se debe consignar algunas figuras que en el

no respondió al interés y las expectativas que se había cifrado en él. En el aspecto técnico se batieron seis récords. Pero la nota saliente fue, una vez más, el creciente número de participantes. Asistieron aproximadamente mil jóvenes, los que competieron durante dos días en busca de puntos para sus respectivos equipos.

Nuevamente el estadio Las Higueras de Talcahuano vivió la gran fiesta del atletismo.

PUNTAJE FINAL POR CATEGORIAS

La ubicación de los distintos

establecimientos participantes en el V Campeonato Regional de Atletismo, realizado en el campo deportivo de Las Higueras, fue el siguiente:

Categoría Infantil Damas
1. Liceo Niñas Valparaíso: 51 puntos. 2. Charles de Gaulle: 48 puntos. 3. Colegio Alemán: 45 puntos. 4. Claudio Matta: 30 puntos y 5. Liceo La Asunción: 28 puntos.

Categoría Intermedia Damas
1. Colegio Alemán: 88 puntos. Liceo Niñas Valparaíso: 53 puntos. Liceo La Asunción: 42 puntos. Charles de Gaulle: 34 puntos y Liceo F. Talcahuano: 21.

Categoría Superior Damas
1. Liceo La Asunción: 92 puntos. Liceo C. Corneil: 55. Liceo F. Talcahuano: 43. Centro Enseñanza Media Talcahuano: 26 y Colegio Alemán: 26 puntos.

Puntaje General Damas
1. Liceo La Asunción: 162 puntos. Colegio Alemán: 159. Liceo Niñas de Valparaíso: 104. Liceo C. Corneil: 84 y Charles de Gaulle: 82 puntos.

Categoría Infantil Varones
1. Seminario Chillán: 79 puntos. Verbo Divino: Los Angeles: 43 puntos. L. C. Corneil: 39 puntos. Colegio Alemán: 29 y Alberto Hurtado: 27 puntos.

Categoría Intermedia Varones
1. Seminario Chillán: 103,5 puntos. Eduardo de la Barra: 95 p. Colegio Alemán: 65. Alberto Hurtado: 17 y Liceo C. Corneil: 15 puntos.

Categoría Superior Varones
1. Seminario Chillán: 130 puntos. Seminario Chillán: 73. Colegio Alemán: 54. Verbo Divino: 23 y E. Ind. Talcahuano: 41 puntos.

Resultado General Varones
1. Seminario Chillán: 255 puntos. Eduardo de la Barra: 225. Colegio Alemán: 150. Verbo Divino: 81 y Liceo Corneil: 66 puntos.

San Miguel:

PERIODISTAS 4 PROFESORES 2

Otra destacada actuación cumplió el equipo de los Periodistas Deportivos al derrotar al equipo de Los Profesores Guatemaltecos de San Miguel.

La octava periodista derrotó a 4 a 2 al equipo comunal, pese a contar este con el refuerzo de cinco jugadores profesionales. El match disputado en el Estadio de la Ciudad del Níro, otorgó el triunfo a los periodistas pese a lo parcial del arbitraje en pro de los profesores y, además, a la ausencia de "Cañon" Alonso, "Kalka" Salamanca, "El Mono" Araya, JM. Mister Huila, "Tano" Bartolomé y Juan Ostos, desahuciado antes del partido.

Los profesores, pese a estar debidamente reforzados, cometieron además todo tipo de faltas, las que no fueron sancionadas por el árbitro.

En el plano periodístico resaltó la actuación de "Paraguá" Godoy, aparte naturalmente de la excelente orientación del prestigioso DT "Lolo" Fernández.

Por los profesores no hubo figura destacada, pero sí había que consignar la prepotencia de su mediocampista Santiago Basillas, que en repetidas oportunidades causó trastornos en el partido, llegando a motivar la suspensión de este por espacio de dos horas.

La revancha, en todo caso, solicitada por los Profesores, se efectuará el próximo jueves, en el Estadio El Llano, con la debida protección policial expresamente pedida por los periodistas deportivos.

Parten el Lunes a Valparaíso:

NAVALES DE SUDAMERICA EN SU 7º CAMPEONATO DE REMO

Participan Argentina, Perú, Brasil y Uruguay.

El arribo de la delegación argentina de boga inició oficialmente en Valparaíso el campeonato Sudamericano de Remo y Vela de Escuelas Navales, evento que se extenderá desde el 24 de Octubre al 2 de Noviembre.

El torneo, Séptimo de Remo y Vela, es organizado por la Escuela Naval "Arturo Prat" y participarán en él las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, así como estarán presentes también las representativas de Ecuador y Paraguay, pero en calidad de espectadores.

Lo importante de este evento es la realización por primera vez de las pruebas de regatas en botes Shell cuatro con timonel y las pruebas de vela.

Esta fiesta deportiva internacional, tradicionalmente organizada por los representantes de Perú y Argentina, ha despertado gran interés en el puerto de Valparaíso, y todos se aprestan a aplaudir un posible triunfo nacional, aspiración totalmente real si se piensa en reconocer el esfuerzo que han realizado todos aquellos que el lunes en la tarde saldrán al mar con el escudo tricolor en el pecho.

La primera de estas competencias, como se sabe, se efectuó en el mismo Valparaíso en 1960, y el triunfo correspondió a la delegación argentina.

El torneo, además de contar con el auspicio oficial de la Comandancia en Jefe de la Armada de Chile, cuenta también con el apoyo de la Federación de "Yachting de Chile", la Federación Chilena de Remo, la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso y numerosos otros organismos e instituciones, relacionados con esta difícil disciplina deportiva.

DISTRIBUIDORA COMERCIAL RADIO CITY S.A.

Decreto de Hacienda N° 1.562 de 24 de Junio de 1966

ACTIVO

DISPONIBLES
Bancos
Fondo Pijo
REALIZABLES
Acciones
Bonos
Depósitos de Garantía
TRANSITORIO
Empréstito Obligatorio Ley 17073
Banco S.A. C.I.L.
Gastos Diferidos

SUMAS PARCIALES

INMOVILIZADO

Mobiliario e Instalaciones

Menos Depreciaciones:

Anteriores F 70.600,09

Del Ejercicio 37.818,42

5% Impuesto Corriente

FONDOS

Depósitos de Llave

Marcas Comerciales

TOTALES

PASIVO

EXIGIBLES
Cuentas Pagar
Bancos
Provisión Gratificación Legal
Impuesto Contribuciones
Documentos Por Pagar
Cuentas Por Pagar
Cuentas Corrientes
Impuestos de Retención
Prov. Informaciones Alínea de Servicio

SUMAS PARCIALES

NO EXIGIBLES

Capital y Reservas:

Capital autorizado, dividido en

850.000 Acciones de F 1,00 c/u.

Menos Acciones Por Suscribir

Capital Suscrito

Menos Suscrito Por Pagar

Capital Pagado

Reservas Sociales:

Legales

Especiales

Para Futuras Dividendos

Reglamentarias:

Fondo de Revalorización

Utilidad del Ejercicio

TOTALES

BALANCE GENERAL

AL 30 de Junio de 1971

PASIVO

EXIGIBLES
Cuentas Pagar
Bancos
Provisión Gratificación Legal
Impuesto Contribuciones
Documentos Por Pagar
Cuentas Por Pagar
Cuentas Corrientes
Impuestos de Retención
Prov. Informaciones Alínea de Servicio

SUMAS PARCIALES

NO EXIGIBLES

Capital y Reservas:

Capital autorizado, dividido en

850.000 Acciones de F 1,00 c/u.

Menos Acciones Por Suscribir

Capital Suscrito

Menos Suscrito Por Pagar

Capital Pagado

Reservas Sociales:

Legales

Especiales

Para Futuras Dividendos

Reglamentarias:

Fondo de Revalorización

Utilidad del Ejercicio

TOTALES

Cuentas de Orden

Acciones Del Directorio en Garantía

Garantía del Directorio

Cuentas de Resultado

PERDIDAS

Depreciaciones y Castigos:

INMOVILIZADO

Mobiliario e Instalaciones

Bancos Inconvertibles

GASTOS

Gastos Generales

Sueldos y Salarios

Provisión

Impuesto Renta

PROVISIONES

Impuesto Renta

Honorarios del Directorio:

Dietas

1% Participación Utilidades

PROVIDAS Y GARANTIAS

F 2 Art. 35 Ley de Renta

Utilidad del Ejercicio

Menos: F 2 Art. 35 Ley de Renta

TOTALES

NOTAS AL BALANCE

EXPOSICION DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber confrontado el Balance que antecede con los saldos del Libro Mayor de la Sociedad, encontrándolo conforme.

SANTIAGO, 11 de Octubre de 1971

EL GERENTE GENERAL

GONZALO LOPEZ FLORES

Inspector de Cuentas

MARIO BOUTA GONZALEZ

Inspector de Cuentas

CECILIA THIBAUT, del Liceo La Asunción, Juan González, Liceo Fiscal de Talcahuano, y Verónica Suar, del Colegio Alemán, reciben los premios por sus triunfos en Salto Alto, categoría Superior. Mas de mil atletas tomaron parte en este interesante V Campeonato Regional de Atletismo.

EL LUNES VIAJA STEVENS

(En EEUU lo espera Saldívar...)

Guillermo "Vaigax" Jaime Quintanilla y varios otros valores de provincia de los cuales sólo se espera la confirmación de su asistencia a este festival para conformar las cuadrillas respectivas.

El hecho que esta jornada sea transmitida por televisión es un importante paso a la difusión de este deporte que cada día está logrando un mayor auge en las actividades, lo que ha permitido la aparición de un contingente juvenil que ya le está dando quenacer a los cracks.

EL PROGRAMA
El programa fijado por la Asociación Santiago de Ciclismo es el siguiente:
INFANTILES: 6 vueltas con dos llegadas.
JUVENILES: 18 vueltas con 3 llegadas.
INTERMEDIA: 24 vueltas con 4 llegadas.

CUARTA CATEGORIA
Tercera Categoría
Milanesa

TODOS COMPETIDORES Persecución por equipos, Velocidad Pura, Australiana y 25 kilómetros con 10 llegadas.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

La entrada al velódromo será liberada para los niños hasta los 12 años de edad y las inscripciones de los ciclistas se están recibiendo en Ciclos Sport, totalmente liberadas de pago.

María Teresa Rojas:

La belleza en un mundo habitualmente engrasado

Levanta el capot de su Peugeot revisando por última vez el motor. Se frota las manos, recoge su pelo azabache, se enfunde el casco y sale a jurarse la vida. No será una campeona, porque no ha ganado nunca pero su inquietud por el deporte automovilístico le permite ser hoy, una de las pocas mujeres más veloces de Chile sobre cuatro ruedas.

Es María Teresa Rojas, de 19 años, propietaria de la Boutique "Von Briller", que combina sus actividades comerciales con los ferros y de la misma forma como hace vestir elegantemente a una

El automovilismo deportivo especialmente Standard Nacional tiene defectos, pero ya se irán arreglando.

clienta opina de bujías y habla de técnica de igual a igual con sus mecánicos.

La creación de Standard Nacional, permitió que numerosos aficionados al automovilismo de velocidad den rienda suelta a

sus innatos deseos de luchar contra la velocidad. María Teresa, es un ejemplo. Ha corrido en dos oportunidades este año, y en las dos ha terminado última. El mérito no puede buscarse entonces en un resultado competitivo, sino

que el estrictamente deportivo, que es lo que interesa y para cuya finalidad se creó Standard Nacional, y en lo otro, que es una dama.

"Ustedes le dan muy poca importancia a la categoría. Hablan de los Turismos como si fueran los únicos, en cambio a nosotros no nos consideran cuando ahí está el semillero".

—¿Ve defectos?

—De organización sobre todo, hay muchos. Creo que con el correr del tiempo deben irse solucionando. Por ejemplo el asunto de los estímulos, no hay, no hay nada ni la más leve pala-



MARÍA TERESA, al volante. Su hermana Mónica las oficia de copiloto. De un mundo elegante a uno habitualmente engrasado.

1er PREMIO 45 PUNTOS

- Una casa de tres dormitorios, completamente amoblada, en el barrio alto.
- Un automóvil Fiat 125-S.
- Una casa en la playa, totalmente amoblada.
- Un yate.
- Un viaje alrededor del mundo via Mak Tour, para dos personas.

2º PREMIO 43 PUNTOS

- Un departamento de dos dormitorios, amoblado, en el barrio alto.
- Un automóvil Fiat 600.

3er PREMIO 41 PUNTOS

- Una casa en la playa completamente amoblada.

4º PREMIO 40 PUNTOS

- Un viaje alrededor del mundo via Mak Tour, para dos personas.

5º PREMIO 39 PUNTOS

- Un automóvil Fiat 125-S.

¡Y MILES DE PREMIOS MAS LE REGALA LA CONEJA!

¡VEN!... TE ESPERO

SI YA TIENES TU INSCRIPCION NO DEJES DE PARTICIPAR

SI ESTAS ATRASADO EN UNA O MAS CUOTAS BASTA CON QUE CANCELES UNA DE ELLAS PARA RECUPERAR TUS DERECHOS A LA COLECCION DE LIBROS Y A "LA CONEJA"

ACIERTA A LOS RESULTADOS DE ESTOS PARTIDOS Y ESTE INCREIBLE 1º PREMIO, Y MILES MAS, PUEDEN SER TUYOS!!

5 PUNTOS

POR PARTIDO ACERTADO CON SCORE

3 PUNTOS

POR PARTIDO ACERTADO SIN SCORE

ESTOS SON LOS 9 PARTIDOS BASE DE ESTA FECHA

LOCAL	VISITA
COLO-COLO	U. SAN FELIPE
ANTOF. P.	U. DE CHILE
D. LA SERENA	U. LA CALERA
GREEN C.	U. ESPAÑOLA
MAGALLANES	RANGERS
D. CONCEP.	O'HIGGINS
U. CATOLICA	AUDAX I.
EVERTON	HUACHIPATO
LOTA-SCH.	STGO. W.

ESTOS SON LOS EQUIPOS DE RESERVA QUE REEMPLAZARAN A CUALQUIERA DE LOS 9 PARTIDOS ANTERIORES EN CASO DE SUSPENSION DE ALGUNO DE ELLOS.

EQUIPO	RESERVA
PALESTINO	S. ANTONIO
COQUIMBO U.	OVALLE
NAVAL	S. MORNING

CANCELE SUS CUOTAS EN LAS AGENCIAS DE "LA CONEJA", O EN LA BOLSA 76

"LA CONEJA" DIFUNDE LITERATURA CHILENA

¡Increíble! la Coneja

AGENCIAS DE "LA CONEJA"

- Andes 2349
- Exequiel Fernandez 2402
- Pedro Montt 2169-2175
- Providencia 1072, Local 7
- Gran Avenida 8656, paradero 24
- Larrain 7333, La Reina
- San Diego 2162
- Arturo Prat 7141
- Miraflores 264, of. 12
- Cumming 109
- Germán Riesco 331-RANCAGUA
- San Antonio 168
- Amunátegui 247
- Gran Avenida 9393
- Pasaje Ferrada 5728
- José Pedro Alessandri 4295
- Irrazaval 5689
- José Pedro Alessandri 4057
- Copiapo 689
- Moneda 1498
- Av. Independencia 3478
- José Pedro Alessandri 3423-A
- Nueva Recoleta 3526
- Pajaritos 1920
- Av. Esquina Blanca 756, Maipú
- La Primavera 1471, Pobl. Zoror, Villa Mejico
- Camino a Melipilla 6069
- J. Pedro Alessandri 3005
- J. Pedro Alessandri 2035
- Av. P. Aguirre Cerda 4505
- Buzeta 2033
- Los Pamperos 251, El Salto
- San Diego 325
- Lira 390
- Oriente 3819, Pobl. S. Joaquín
- San Francisco 299
- Irrazaval 1308
- Vic. Mackenna 183
- Quisco Guayaquil 2922, Maipú
- Avda. Recoleta 2301
- Irrazaval 3043
- Gran Avenida 6028
- Gran Avenida 6575
- Covadonga 248
- Arturo Prat 507
- Radal 457
- San Diego 1272
- Victor Manuel 1598
- Irrazaval 3803
- Nataniel 154, 2º Piso
- Irrazaval 4617
- Irrazaval 655
- Irrazaval 5585
- Salesianos 304
- Recoleta 3198
- Gran Avenida 5215
- Gran Avenida 4247
- Gran Avenida 2740
- Larrain 7333, La Reina
- Zañartu 2403, Nuñoa
- Victor Gandarillas 153
- San Diego 31, of. 606
- Santiago Centro, local 71
- Recoleta 748
- Providencia 2411, local 20
- esq. Los Leones
- Bascuñán 1102
- Molina 801
- Antofagasta 3101
- San Diego 141
- San Diego 966
- Exposición 1785
- Los Tres Antonios 934
- Lo Encalada 1792, Pobl. Cruz Gana
- Infante 3295
- Andalén 368, Puente Alto
- B. del Mercado 602
- P. Fdez. Concha 962-964
- Alameda 3452

bra de aliento, cada uno debe batirse por sus propios medios y si nos consideramos, bien y si no ¿que le vamos a hacer?

—¿Que opina del automovilismo deportivo en general?

—Dicen que en este deporte se van las manos, yo personalmente no lo creo así. A mí no me acorrea el auto. Es muy pesado para el circuito. En mi primera carrera, le hice muchos arreglos, los que permite el reglamento y si bien terminé en carrera, como usted sabe llegué última. En la otra, me dio rabia no le hice nada, incluso llegamos con el estancón de bencina como si fuéramos a pesear y también anduvo bien, pero en la clasificación última.

—¿Quiere decir que el Peugeot no sirve para Vizcachas?

—Tanto como eso no, pero prefiero los Cooper, con uno de ellos las cosas cambiarían y además me daría la oportunidad de competir en Anexo Jota.

Estoy pensando muy seriamente en cambiar. Ahora, si mi mamá me lo regala, muchísimo mejor.

—¿Así le daríamos batalla a la Cecilia Díaz?

—Usted entiende bastante de automóviles.

—Creo entender algo. Esto lo llevo como parte de mi vida, porque mi mamá tiene garage, y desde niña me lo pasaba entre los fierros. Tengo poco que aprender de mecánica, incluso me pasé tardes enteras mirando los Fórmula-2.

—¿Considera "in" participar en eventos mecánicos?

—De ninguna manera, es un deporte muy serio. Uno nunca sabe si va a conquistar aplausos o va a producir lágrimas y en esto más que nada es cuestión de autodisciplina.

El camino es largo, recién comienza y muchos dudan, pero lo cierto para los que habitualmente estamos entre el ruido de motores es que ella, por sí sola, es ya una novedad, llevando no sólo calidad sino también belleza a esas asoleadas tardes de Las Vizcachas.

Del 26 al 30 de Octubre: LO MEJOR DEL BOXEO MILITAR AL "CHILE"

Nuevamente boxeadores militares en el Estado Chile. Esta vez los mejores de las Asociaciones de Antofagasta, Santiago, Concepción, Valdivia, Punta Arenas e Iquique, divididos en diez categorías disputarán los cetros.

El Ejército de Chile ha organizado el Campeonato de Boxeo Amateur del Ejército con la cooperación de la Federación Chilena, entre el 26 y 30 del presente mes.

Para ello ha organizado una Comisión que dirigirá este evento deportivo de carácter nacional, constituida de la siguiente manera:

Presidente: General de Brigada Orlando Urbina Herrera, Comandante en Jefe de la II División del Ejército.

Vicepresidente: Ejecutivo: Coronel Julio Polloni Pérez; Secretario: General Teniente Coronel Gustavo Cantuarias Grandón; Asesor Técnico y Arbitro: General Luis Uribe, de la Federación de Boxeo; Director: Coronel (R) Alfonso Granada, presidente de la Asociación Militar de Boxeo.

PROGRAMACION

al 26 y 27 de octubre a las 21 horas Inauguración y eliminaciones.

al 28 a las 21.30 hrs Cuartos de Semifinal.

al 29 a las 21.30 hrs Semifinales.

al 30 a las 21.30 hrs Finales y Clausura del Campeonato.

PARTICIPANTES

1. la División de Ejército (Antofagasta).

2. II División de Ejército (Santiago).

3. III División de Ejército (Concepción).

4. División de Caballería (Valdivia).

5. V División de Ejército (Punta Arenas).

6. VI División de Ejército (Iquique).

TROFEOS

a) Trofeo "Comandante en Jefe del Ejército" a la Asoc. que obtenga más puntaje.

b) Trofeo "Federación Deportiva Militar" a la Asoc. Deportiva Militar que se ubique en segundo lugar.

2) Individuales

a) Trofeo "Federación Deportiva Militar" al campeón de cada categoría.

b) Trofeo "Federación Deportiva Militar" al vicecampeón de cada categoría.

CLASIFICACION Y CATEGORIAS

Participarán en este campeonato de novicios, los mayores de 17 años Soldados, Conscriptos y Soldados Dragoneantes.

Mosca Juniors. Hasta 48 kgs.

Mosca Hasta 51. Gallo, hasta 54. Pluma Hasta 57. Liviano hasta 60. Medio Mediano Ligero hasta 63.5. Medio Mediano hasta 67. Mediano Ligero. Hasta 71. Medio Pesado Hasta 81. Pesado más de 81.

Disposiciones Generales.

Sistema de Eliminación: Eliminación simple.

Duración: rounds de 3 minutos de duración por un minuto de descanso.

Desarrollo: De acuerdo con el Reglamento de la Confederación Latinoamericana de Boxeo.

Se usarán guantes mentarinos de 8 onzas.

Jurados y Arbitros: La Federación Chilena de Boxeo asesorará a la Asociación Deportiva Militar organizada con los Jurados y Arbitros designados para cada reunión.

Puestos y puntajes: a) Obtendrán puntaje el 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º lugar respectivamente en la categoría.

FALLOS: El ganador de cada pelea será declarado cuando se produzcan los siguientes casos:

1. Por W.O. del contendiente asignado.

2. Por K.O. del contendiente.

3. Por puntos.

4. Por K.O.T. conforme a la regla.

a. Cuando el árbitro detenga la pelea.

b. Cuando el Entrenador de la Segunda retire al boxeador.

c. Cuando el árbitro general de la pelea declare la victoria por mayoría de votos.

d. Cuando el árbitro general de la pelea declare la victoria por mayoría de votos.

Localidades y valores para las reuniones:

— Ring side E\$30.00

— Tribuna Alta E\$20.00

— Galería E\$10.00

— Galería (Personal uniformado) E\$2.00

PARTIDO CLAVE

COLO-COLO vs U. SAN FELIPE

TODOS LOS QUE MARQUEN EL RESULTADO EXACTO DE ESTE PARTIDO EN SU TARJETA INTERVENDRAN EN UN NUEVO CONCURSO CON LOS SIGUIENTES PREMIOS:

1er premio

UN VIAJE, PARA DOS PERSONAS, A LA ISLA ROBINSON CRUSOE DURANTE UNA SEMANA

2º premio

UNA ASPIRADORA

3er premio

UN TOCADISCOS

4º premio

UN RELOJ PULSERA (DAMA O CABALLERO)

5º premio

UNA CUCHILLERIA DE ACERO INOXIDABLE PARA SEIS PERSONAS

ESTOS PREMIOS SE SORTEARAN ENTRE LOS QUE ACIERTEN A ESTE PARTIDO CLAVE.

UD. MANTIENE SUS DERECHOS AL CONCURSO BASE DE "LA CONEJA", AUNQUE NO ACIERTA AL PARTIDO CLAVE.

ahora "la coneja" le da derecho a participar en dos concursos con la misma tarjeta... y esto todas, todas las semanas!

"LA CONEJA" DIFUNDE LITERATURA CHILENA Y DA PREMIOS A LOS FELICES POSEEDORES DE LA COLECCION "VALORES LITERARIOS"

MOLINA-ASTORGA UN COMBATE DE LUJO

Raúl Astorga y Héctor Molina se encuentran de nuevo esta noche por el título de Chile. Doce rounds para que el campeón retenga su corona o para que un nuevo nombre se inscriba como monarca. Tanto el campeón como el aspirante llegan a este combate en el máximo de su preparación y acaudalados en su velocidad y abastecidos en su técnica.

Molina en su terrible guapeza, creen ser los dueños de la corona esta noche. Cualquiera que logre tener el mayor número de opinión a favor, no tendrá el triunfo asegurado, antes tendrá que luchar durante doce rounds para sentar la superioridad que le permita reinar en la categoría gallo.

Interesantes preliminares abrirán la reunión de hoy serán los amateurs los primeros en salir al ring.

NUEVA DIMENSION DEL CATCH COMPETITIVO DEL "CAUPOCAN". MAÑANA SABADO 9.40 NOCHE COMIENZA EL TORNEO DE VERANO

MANO BLANCA de VENEZUELA VERSUS PRINCIPE JOSE MORELLA

Aleman BRUNO SIEGMUND contra JUDIO GOLDSTEIN. LOS FARIAS expone fuerzas con INGLES NORMAN HOUSTON. FANTASMA HERCULES COLOMBIANO debuta enfrentando al MALDITO PORTENO.

Reglamentariamente, ayer tarde en el Gimnasio del Teatro Caupollán ante un público desbordante de hinchas del catch, la Comisión Deportiva que preside don Luis Espinoza realizó los sorteos para determinar los competidores en la primera rueda del Torneo de Verano, que se inicia mañana Sábado 23, a las 9.30 de la noche.

Estuvieron presente quince catchers nacionales y ocho internacionales.

Verificados los sorteos, la Comisión Deportiva autorizó el siguiente ranking de competencias a efectuarse mañana a las 9.30 noche en el acreditado popular ring colchoneta del Teatro Caupollán.

1. El Rebelde Azteca (México) debut ante el campeón de la categoría gallo, el argentino Robin, juvenil y vibrante Robin Idol de los ríos. 2. Hercules Colombiano, recién catcher de Bogotá, debut ante el campeón de la categoría gallo, el argentino Robin Idol de los ríos. 3. Jon Barboza (Brasil) contra explosivo Piloto Rojo, el chileno más permanente combate al ring a todo evento, gana el argentino Robin Idol de los ríos. 4. Bruno Siegmund, campeón de la categoría gallo, gana el argentino Robin Idol de los ríos. 5. Juan Fariñas, campeón de la categoría gallo, gana el argentino Robin Idol de los ríos. 6. El Príncipe José Morella, campeón de la categoría gallo, gana el argentino Robin Idol de los ríos. 7. El Príncipe José Morella, campeón de la categoría gallo, gana el argentino Robin Idol de los ríos. 8. El Príncipe José Morella, campeón de la categoría gallo, gana el argentino Robin Idol de los ríos. 9. El Príncipe José Morella, campeón de la categoría gallo, gana el argentino Robin Idol de los ríos. 10. El Príncipe José Morella, campeón de la categoría gallo, gana el argentino Robin Idol de los ríos.

¿FIGURÓN TIENE REALMENTE OPCION EN BUENOS AIRES?

Todos opinan que sí, pero hay factores que vale la pena tomar en cuenta.

¿Tiene Figurón realmente opción en Buenos Aires?

¿Qué opinan los jinetes que han estado por esos lados? ¿Qué opinan los preparadores y los propietarios que han llevado caballos a pistas argentinas?

LA NACION los entrevistó y resume sus opiniones. No damos nombres a petición de casi todos, para no provocar problemas ni menos resentimientos. Pero la opinión franca de todos ellos va aquí y con el aval de "LA NACION", el diario de los hípicos.

1o. La Pista.

"Es un grave problema para el caballo, a pesar de su buen apuro en la arena palmeña. Un caballo bueno corre en cualquier cancha, pero la experiencia señala que Palermo es también tumba de cracks. Se trata de una pista con una recta sumamente larga y digan lo que digan hay que estar preparado para enfrentarla."

2o. La Oposición.

"En el Carlos Pellegrini se juntan los mejores caballos argentinos, y aunque nos duela son ellos mejores que los chilenos. Creemos que Figurón está a la altura. Aquí, por comparación, tenemos opción. Pocas veces (o nunca) hemos estado mejor capacitados."

La opinión en este sentido fue unánime: Figurón es un gran caballo y no debe hacer un papelón, salvo las contingencias propias de la hípica.

3o. El Jinete.

"Será un factor decisivo en la actuación del caballo. Grandes jinetes (sin duda mejores que Carlos Pezoa, como es el caso de Pedro Ulloa) tuvieron dificultades en Palermo. Hay que tener serenidad (la tiene Pezoa), astucia y energía. Todos estos atributos están bien representados en el látigo que tendrá a su cargo la conducción del excepcional hijo de Silver Moon. Sin embargo, nos habría gustado más Sergio Vera. En esta opinión coincidieron cinco entrevistados de un total de siete. Este factor — el jinete — puede significarlo todo. Si Figurón es realmente superior, debe ganar. Si es igual, necesitará de un jinete de primera línea. Y lo tendrá en Pezoa."

4o. Ambientación.

"Se corrigió a tiempo el error de llevar con mucha anticipación a Figurón. Bastarán algunos días para que llegue a su mejor estado físico. Una larga permanencia en Buenos Aires lo habría afectado. Hay más humedad y más calor. Los caballos, chilenos, terminan sintiéndose, porque nuestro clima es más seco. Oscar Peña no debe caer en la tentación de meter a Figurón en las piscinas para que haga ejercicios. Que huva de ese modo. Galopes suaves y un recorrido al paso, CON EL JINETE, por toda la pista, le harán muy bien... a los dos."

5o. ¿Cómo correrá?

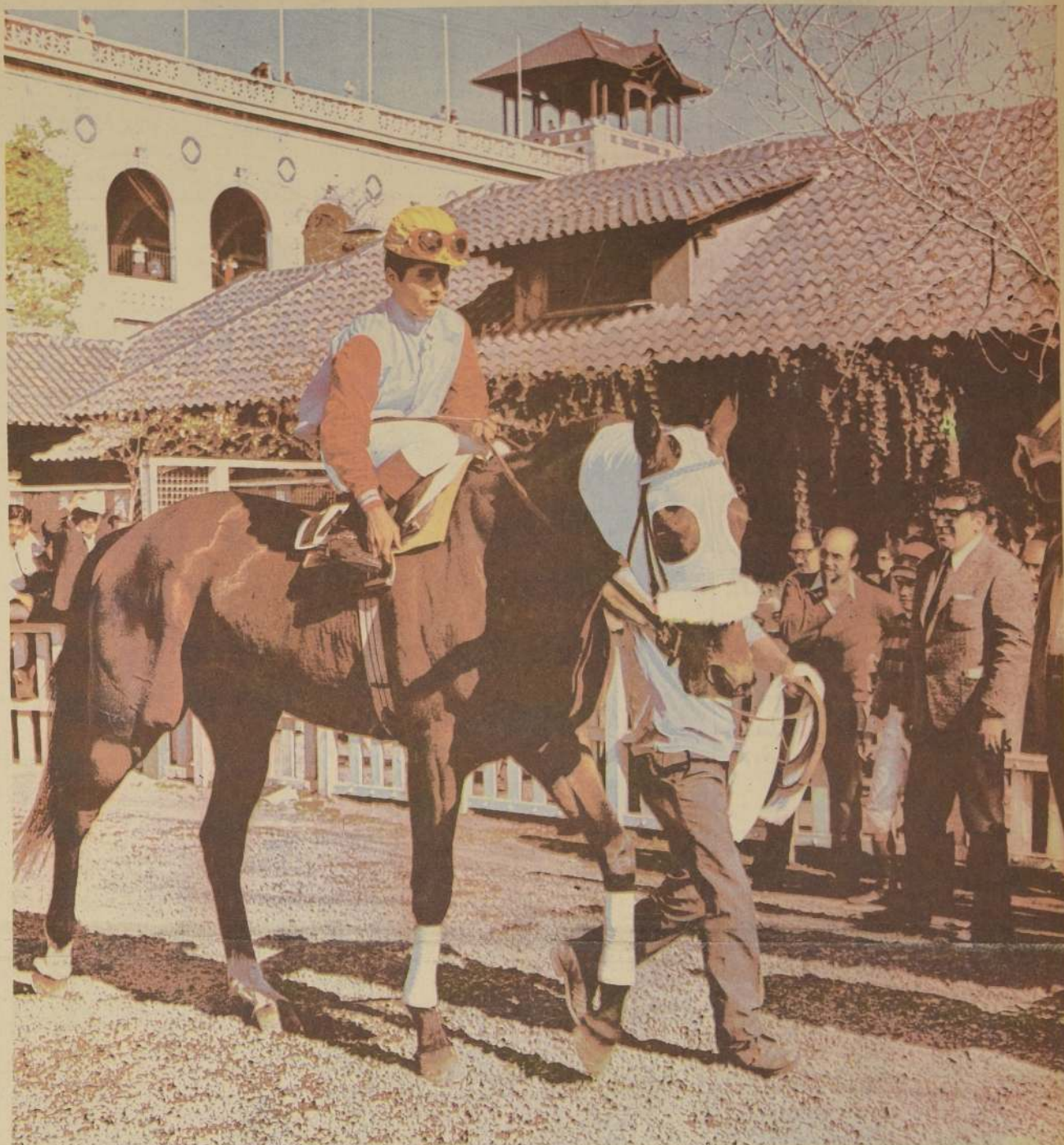
"Figurón ha demostrado ser un elemento rápido que puede venir en cualquier parte. Pezoa no debe dejarse llevar por trenes de carrera muy rápidos. Lo harán correr desde temprano. Por ningún motivo debe estar en medio del grupo. Los freneros son cosa seria y a los fletos los tratan sin compasión."

Creemos que Figurón debe buscar un tercer o cuarto puesto y por segunda línea. Difícil que le den los golpes en la recta. En la curva, no debe apurar. Los que lo sacan en Palermo terminan siempre mal. Ese es un dato importante para todos. No debe el jinete preocuparse del movimiento de la huasca de los freneros, ni de sus pies. Siempre los ojos puestos en las manos, que allí es donde ellos tienen el peligro y mandan."

Así se resumieron muchas de las opiniones de un grupo que nació con una simple pregunta: ¿Tiene Figurón realmente opción en Buenos Aires?



CARLOS PEZOA: un excelente jinete, que espera responder a sus pergaminos.



LOS VALORES JOVENES no siempre cuentan con un estímulo adecuado en nuestra hípica. Les cuesta mucho sobresalir. Jaime Miño es de los látigos jóvenes más destacados.

SU PRIMER TRIUNFO COMO "PALMEÑO"

Un día se aburría de lo mal que le iba en el Club Hípico a pesar de sus esfuerzos por destacarse y se decidió a dar el gran paso: cambiar de pista.

Se fue con camisas y petacas al Hipódromo Chile a un corral que era de su abuelo y se instaló allí.

Acaba de ganar su primera carrera como "palmeño". La satisfacción se la dio Zorrero y todos, sin excepción, se acercaron a felicitarlo. Es un buen muchacho, un hombre joven, lleno de esperanzas y nacido y criado en el ambiente. RAUL ALLEN quiere seguir la tradición de su padre y por entusiasmo no se queda.

—¿Costó la primera?

—Más o menos... He corrido muy poco en La Palma. Tengo pocos ejemplares todavía, pero me llegarán algunos, siempre que cumplan la palabra...

¿Buen corral?

—Bueno, pero lo estoy arreglando. Mi padre siempre me decía que lo más importante era la cama y la comida...

—¿Creía en la victoria de Zorrero?

—Con ejemplares modestos siempre queda la duda... pero me había trabajado bien, de tal

manera que pensaba que saldría adelante. Fue por poco, pero ganamos.

—¿Contento en La Palma?

—Muy contento. Aquí hay mucha solidaridad entre los profesionales. Es un ambiente más cordial. Pero la verdad es que añoro el Club Hípico. ¡Si allí nací!

—Los sistemas de preparación... ¿iguales?

—Creo que no. Aquí en el Hipódromo Chile se busca más la velocidad. Hay más piques, y esto se debe a que los caballos tienen que venir bien colocados si quieren pelear un premio. De atrás es muy difícil.

—¿Y jinetes?

—Son los mismos... En La Palma tratan de partir siempre bien y venirse entre los primeros. Guardan menos caballo para los finales...

Raúl Allen es interrumpido por sus colegas que quieren felicitarlo. Es la primera victoria como "palmeño" y le echan tallas. En su interior, Raúl sabe que está contento porque responde a la confianza de todos, pero muy especialmente a la de su madre, a la de su hermana y a la de su cuñado Sergio Vera, quien con alentadoras cartas lo estimula a seguir adelante. ¿Y quién dice que algún día Raúl Allen no se vaya también al Perú?

Raúl Allen cambió de ambiente y de pista.



RAUL ALLEN: Victoria que lo estimula y lo pone en órbita.

arriba y abajo



Empezaron los remates y hay ya precios que realmente no se esperaban. La demanda, lógicamente, supera a la oferta. Todos quieren los mejores caballos, los más perfectos y a quién le gusta el celeste, que le cuesta", como dice el refrán.

Mientras tanto uno se pregunta si tantas esperanzas luego se concretan en campañas rendidoras desde el punto de vista económico. Renunciamos a esa aproximación. La hipica, al fin y al cabo, es una entretención, un agrado, una actividad que apasiona. Quien tiene dinero que lo invierta en darse algunos gustos. Sin embargo, si se toma en cuenta la relación entre lo que se paga por un animal y nuestros premios, el asunto si que se pone espinoso.

El Club Hípico de Santiago está pagando para las pruebas condicionales de dos años E^o 12.000 a la ganadora. Y en el Valparaíso Sporting Club, que no tiene los medios económicos de la que fue primera institución hipica del país, se paga lo mismo (¡). Es decir, tiene que haber alguna diferencia. Y no la hay. Mientras tanto, los sufridos propietarios hacen esfuerzos increíbles para mantener sus caballos. Son los grandes sostenedores de la hipica, los que alientan cualquier actividad, los que siempre están al pie del cañón. En cuanto a premios para productos de tres años parece que el Club Hípico también se está quedando atrás. Una política de premios que no es la mejor y que merece ser reconsiderada.

INNOVACIONES

En cambio el Club Hípico, hay que reconocerlo con ecuanimidad, está tratando de introducir nuevos factores de cambio en sus programaciones.

Una de ellas es el de las carreras de reclamación, es decir, de ventas de caballos. Será una competencia para tres años y más para que sean reclamados en E^o 20.000 o más. Cualquier hipico con suerte, que haya acertado una triple de esas grandes, podrá salir del Club Hípico con su caballo a cuenta. No deja de ser, en una época en que todos se quejan de la falta de carne. Resultará muy divertido que más de algún excéntrico compre un caballo en el Club Hípico y aparezca en el living de su casa con un matungo de pedigree, diciéndole a la señora: "¿No quería carne, m'hijita? Aquí tiene..." (Hasta el viernes!)

Don Samuel



LA SORTE! LA SORTE!... Gitanos en el Club Hípico... ¡Y tienen una suerte! Son quienes mejor pronostican viendo las manos. Con la hipica no les va tan bien como se dice.

universidad técnica del estado



INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

CURSOS PARA DELEGADOS A COMITES PARITARIOS

El lunes 25 de Octubre se inician cursos para delegados a Comités Paritarios (Ley N° 16.744), programados de acuerdo a Convenio CUT-UTE, y aprobados por el Servicio Nacional de Salud.

Duración: 24 horas
Horario: Vespertino
Requisitos: Trabajador, mayor de 18 años.
Matrícula restringida.
Inscripción: Fanor Velasco N° 42-B, de 14.30 a 17.30 horas.



SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F. S. DE CARRERA Y TATTERSALL S. A.

Local de Ventas: Av. Club Hípico 1450-Tel. 94168

HOY VIERNES 22 DE OCTUBRE A LAS 5,30 P.M.

Por orden de los Señores Joaquín Taglie Shi y Andrés Tocornal L. remataremos en Av. Club Hípico 1450, los productos de 2 años de los Haras

YAQUIL Y EL MORRO

Hijos de Escaño, Galanteo II y Matasiete.

Nota: Estos productos están en exhibición en Av. Club Hípico 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hipica Nacional.

FACILIDADES DE PAGO: Se otorgarán únicamente a quienes las hayan solicitado antes del Remate, en esta Gerencia.

Hernán Pulido A. Gerente



GUILLERMO PINTO, en Viña están sus canchas...

Luis Cifuentes:

Uno que va hacia arriba

El jinete penquista, rediza gran campaña este año.

Entre los jinetes que frecuentemente están cruzando el disco en el primer lugar hay un nombre que ha venido destacando este año: Luis Cifuentes Vergara.

Tiene a la fecha 33 carreras ganadas y según camina la cosa antes que finalice el año la cifra debe encaramarse por las cuarenta o algo más.

Luis Cifuentes es ganador en toda su vida de alrededor de 400 carreras. Comenzó hace once años en el Club Hípico de Concepción. Cuatro años ganó la estadística y su nombre era uno de los más populares de la afición hipica de la provincia. Un día, Lucho decidió cambiar de aires.

Pensé que me estaba quedando chico el medio y que podía triunfar en la capital, me vine y comencé a correr aquí. Hace de eso dos años, no me arrepiento, he tenido suerte y me han tratado bien.

—¿Se defiende económicamente?

—Cuando se gana, cualquier jinete vive bien. El que está mal es el que tiene que vivir del sueldo, que es poco. Yo no me puedo quejar, soy serio y hasta me puedo dar el lujo de ahorrar unos pesos para los días en que las "papas" no se dan como uno quiere.

Luis Cifuentes trabaja de preferencia en el Club Hípico de Santiago, allí se le ve todas las mañanas montando lo que le dicen los entrenadores.

—Prefiero trabajar acá, en el Club Hípico, aunque la patente en Santiago me la sacó Juan García en la pista palmeña, me he habituado a esta cancha.

—¿Corre en ambas pistas?

Un detalle curioso, corro en las dos, pero gano más carreras, en proporción, en La Palma. Para un jinete, la pista es lo de menos, lo importante es el caballo.

que uno lleva. Si hay animal, se gana en cualquier circunstancia.

Para un hombre con once años de experiencia en la cancha, tiene que haber una fecha más importante que otra.

—Para mí el día inolvidable, fue cuando gané mi primera carrera aquí. Fue de rebote. Claudio Paredes debía correr a Bujara y no llegó. La monté yo y gané de inmediato, era mi segunda reunión en Santiago. Fue un día de esos que no se olvidan fácilmente.

—¿Alguna anécdota?

—Claro, cuando un día 18 de Septiembre en la última carrera, gané con Huanchaca a la favorita, Alma de Acero. Esta última no doblaba la plata y el mío pagó 245 con diez. Quedó todo el mundo en la calle. No quiero acordarme de las cosas que me decía el público al regresar al pesaje, al otro día había carreras y, todos salieron "patos", es decir, sin un centavo.

—¿Le ha dejado algo material la hipica?

—Sí, tengo una casita en Concepción y otros bienes. Para mí, ha sido este un gran oficio. En general para los que no hemos tenido la oportunidad de estudiar y cultivarnos en otro oficio, este es una buena profesión. Sacrificada, arriesgada pero, trabajando y rindiendo, se obtienen frutos que no son fáciles de obtener para personas en la misma condición que uno, en otra actividad. Yo estoy agradecido de la hipica y feliz de pertenecer a ella.

Las palabras de Luis Cifuentes son como oasis en este medio tan duro y tan controvertido. Es un profesional joven, de gran porvenir y que ha sabido hacer de su oficio una carrera emocionante y hermosa. Un ejemplo para las jóvenes generaciones de jinetes.

TABAL VOLO EN 500 METROS

Numerosos aprontes, se realizaron ayer en las pistas del Hipódromo Chile. Una de las mejores marcas estuvo a cargo de Tabal, montado por Luis Yáñez, anotó 27 segundos y dos quintos en 500 metros de bajada. Parando empleó 34 segundos clavados en 600. Otros cotejos contratados por nuestro cronometrador, José Olmos fueron los siguientes:

PISTA N° 2

1.000 metros.

MAGNÍFICO, L. Yáñez en 1:04 2/5, últimos 500 en 32 800 metros.

JANIN, H. Olguín y MOLOC, S. Azócar en 47 3/5, últimos 400 en 24 2/5, últimos 200 en 12 1/5 iguales. REY DE BASTOS, L. Yáñez y TONIO, H. Olguín en 50, últimos 400 en 25, últimos 200 en 12 3/5 iguales. BOFETON, R. Clavería en 50 3/5 últimos 400 en 25 2/5.

700 metros.

GEMINI, H. Olguín en 42 2/5 últimos 200 en 11 3/5 600 metros.

RAMSES, L. Yáñez en 37 3/5 últimos 200 en 12 2/5. ZAMACUÑO, J. Herrera en 36, últimos 200 en 12, mano del Club.

MOISSAC, O. López en 37, últimos 200 en 12, mano del Club. TEHUACAN, J. Eguren en 37 3/5 últimos 200 en 13. ZACA, R. González en 38, últimos 200 en 12 3/5, mano del Club.

SCOTTISH, R. González en 36 3/5, últimos 200 en 12 2/5. MAZZINI, J. Castillo en 36 2/5, últimos 200 en 12 2/5. REY DE ORO, L. Yáñez en 36 3/5, últimos 200 en 12 3/5, mano del Club.

KEPLER, E. Soto, en 37, últimos 200 en 12 2/5. JUDAS, V. Rojas en 37, últimos 200 en 12 2/5. VIDIRIOSO, R. González en 37, últimos 200 en 12 2/5. NONITA, L. Yáñez en 38 3/5, últimos 200 en 13, a voluntad.

500 metros.

ASTURIANO, E. Soto, en 31 OSO BLANCO, S. Azócar en 30. PAPELISA, H. Olguín, en 31. EXCELENTE, V. Bravo en 32. LLANOS, O. López en 32 2/5. TABAL, L. Yáñez en 27 2/5, de bajada, parando 600 en 34. FARAOLA, L. Muñillo, en 31. MAHARAJA, V. Rojas en 31. VIEL AMOUR, G. Farfán en 31 1/5.

400 metros.

PRONTO ALIVIO, L. Hevia en 23, de bajada.

PALADION, E. Cabrera en 25 3/5. DUELO, G. Farfán en 24. CUQUITA LINDA, V. Rojas en 25. SAUZALITO, G. Farfán y CALCHAQUI, R. Clavería en 24 2/5 iguales.

AVANTI BONA SORTE, P. Caron en 24. ARMONIOSO, M. Quinteros en 25. MORRIS WEST, V. Bravo en 22, de bajada.

MATORRAL, V. Bravo, en 22 3/5 de bajada.

400 metros del partidito.

PELIGROSO, J. Castillo en 22. LOGRERO, S. Campos en 23 1/5.

se gana... y se pierde

Por CAVE

Se entonó un poco el programa del Club y para el fin de semana tiene doce carreras en cartelera. Veamos lo que se dice y se comenta.

PRIMERA CARRERA. Muy malos. Ese Diente de Oro nos tiene "metidos". No nos parece tan pesada Pirueta y se asomó y la tal Ovalina mejora sin decir nada.

SEGUNDA CARRERA. Una condicional con la que quedando de la generación. Rose Flower va a sacar los boletos. Humana debe mejorar su reciente cuarto lugar. Una que puede y paga muy bueno es Stradella.

TERCERA CARRERA. Un lote bastante recomendable. Director, pese a los kilos es buena opción. Barro viene de llegar en tabla. Uno que va muy bien es Azor Marino.

CUARTA CARRERA. Otra condicional donde Tree y Chuleta parecen ser de lo menos malo del lote. Conciliadora vuelve a ser la tercera en discordia.

QUINTA CARRERA. Igual a la anterior es una competencia. Reclara va a ser la gran favorita. Enemiga, Considerada, Majorette paga y puede.

SEXTA CARRERA. No sabemos por qué caen los clásicos le quedan sin gusto a nada al Club Hípico. Azor corren apenas cinco rivales. En cancha firme Moisés debe ser el bravo. Rey de Oro es, su enemigo. Azor Magari están girando a cuenta.

SEPTIMA CARRERA. Peleó mucho Biscuit y no fue capaz en su anterior. Aquí va mejor colocada. Pifano merece una ganancia. Uno bastante "crudo" es Don Lolito.

OCTAVA CARRERA. Huasco es el que tiene toda la cara de ganador. Mau Mau tiene por ahí un buen segundo. El que está muy bajo para sus medios es Vidrioso, gran sport y con posibilidades.

NOVENA CARRERA. Artera la anduvo regalando el otro día, aquí la cosa va a cambiar. Parranda y La Armonía son sus enemigos.

DECIMA CARRERA. Carleque lleva dos victorias y puede llevarse la tercera ya que está muy bien. Último Lance es buena opción. Mucho se oye hablar de Chango Ojo.

UNDECIMA CARRERA: Muy tarde salió Parammon en su anterior. Aquí debe imponerse sin duda. Iluminado viene de ganar en buena forma. Uno que complica el resultado es Poderoso.

DUODECIMA CARRERA. El último de la última "pica" violentamente. Ya mejoró Tercipelo y se metió cuarto, aquí puede ganar y con dividendo. Burro para a los kilos es de las buenas opciones. Pezón se irá con la monta de Uroz, por algo será.

PRONOSTICOS

- 1a. DIENTE DE ORO, Pirueta, Ovalina
- 2a. ROSE FLOWER, Humana, Stradella
- 3a. AZUL MARINO, Bantu, Director
- 4a. OLIVE TREE, Chuleta, Conciliadora
- 5a. RECIURA, Considerada, Majorette
- 6a. MOISSAC, Rey de Oro, Magari
- 7a. BISCUIT, Pifano, Don Lolito
- 8a. HUASCO, Mau Mau Vidrioso
- 9a. ARTERA, Parranda, La Armonía
- 10a. CARLEQUE, U. Lance, Chanza
- 11a. PARAMMON, Poderoso
- 12a. TERCIOPELO, Uroz

MUNICIPALIDAD DE TALCA

PLAN REGULADOR

APROBACIÓN DEL SECCIONAL N° 1 del PLAN REGULADOR DE TALCA.

Se pone en conocimiento del público que por acuerdo N° 8 de Sesión Municipal del 11 de Junio de 1971, la Sala en consideración a la solicitud de la Sociedad Auxiliar Ltda. TECNICOOP de Talca, a los informes favorables N° 103 del 17 de Mayo de 1971 de la Dirección de Obras Municipales y N° 18 del 26 de Marzo de 1971 de la Oficina de Urbanismo, acordó aprobar el estudio del Seccional N° 1 del Plan Regulador de Talca.

LIMITES: el presente estudio abarca la zona comprendida entre los siguientes límites: NORTE: Ribera sur del Estero F.

SUR: Seccional 26 del Plan Regulador, vía nueva al simple tránsito (IV) 3-26 de por medio.

OTE: Avda de circunvalación, O. Avda Schott, PTE. Ribera Oriente Río Claro, Avda. El Mirador de por medio.

En el presente estudio se fijó el suelo, el valor que afecta al sector, el uso de superficie, las condiciones de edificación y subdivisión predial.

La presente publicación se realiza en virtud de los dispuesto por el art. 550 de la Ordenanza General de Urbanización y Construcción.

Los antecedentes pueden ser solicitados en la Oficina de Urbanismo y en la Dirección de Obras Municipales.

CARLOS HUGO CASSALC, Alcalde

ENRIQUE SEPULVEDA V., Secretario Municipal

BANCO CENTRAL DE CHILE

ELECCION DE DIRECTOR REPRESENTANTE DE EMPLEADOS Y OBREROS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 18° de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile y en el Artículo 22° de los Estatutos, los Sindicatos de Empleados y Obreros que deseen participar en la elección del representante que les corresponde en el Directorio del Banco Central de Chile, deberán justificar su derecho, enviando al Secretario del Banco en Santiago, a más tardar el 1° de noviembre próximo un certificado emitido por la Dirección General del Trabajo en que se acredite el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Encontrarse constituidos en conformidad a la Ley y haber tenido existencia legal ininterrumpida durante cinco años, por lo menos;
- b) Tener una directiva, reglamentariamente elegida que los represente y
- c) Contar con un mínimo de 100 miembros, que estén al día en el pago de sus cuotas.

Se hace presente que el Certificado de la Dirección General del Trabajo a que se hace referencia precedentemente, debe ser entregado al Secretario del Banco dentro del plazo que vencerá a las 12 de la noche del día 1° de noviembre de 1971.

En la oficina del Banco Central de Chile en Santiago y en sus diversas Sucursales, se darán las informaciones que sean solicitadas por los interesados.

BANCO CENTRAL DE CHILE
ENRIQUE NORAMBUENA L. Secretario

LO MEJOR

en
TANAX
es
TANAX

CHEQUE EXTRAVIADO

Habiéndose extraviado cheque Serie BX N° 1616975 del Banco de Chile-Vitacura, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

[illegible]

senores

noso
este veto
la política
idad Popu
e al estudio
este tipo de
hay una
aspecto de

senores

don Cesar
Ruego a
los guardar

ayudar
la mineras
las. Vámos
porque la
una materia
distorsionar
Gobierno.
ado críticas
ENAMI ha
71 ingentes
y humanos
problemas
distintos
o, en cuan
abajadores
organizado
ivas, de las
antes del 4
70, lo que
ero que el
realizando
sector de

emo se ha
política de
rmitido la
sector con
tales en la
lo último,
de créditos
20 millones
ha minería
compra de
ua ENAMI
ordada con
mineros al
Gobierno.
uerdo aun
ros que se
el esfuerzo
el nivel de
se sabe
significativo
as demues
ha estado
lo de los
pequeños y
en forma tal
afrontar la
premios del
internacio
as insalva
cierra y lo
importante
nte en for
política de
los mineros
do autenti

rádores
del Gobier
e estamos

STAVINO—

don Eduar

don Cesar
Tiene la
ERDA, don

don Eduar

on, entre las
ntigo y las
Hacienda
ca que se
za de las
os con las
que dice
recursos
MI

ra hacer el
cuanto a
se desti
ad no hay
roduzca su
este mismo
la contra
s mineros,
recursos, o
después
y, podrían
los recur
en para po
tarifas de

en que
ar el veto
el proyecto
mpueta, que
los proble

Presidente,
aso de que
veto, de
cación del
ya ahier
sobre este
s mineras,
ya, se vaya
nos, algún
ducción de
s mineros

don Cesar
). Tiene
Cadema-

TORCI. Se
parece que
pasar algu
Diputado
ción con
todo las
sis —a ju
la vivienda
del país,
exportacio
se habla
figo de 12

en el curso
lo demos
de alza del
—que se
erno ante
que no ser
para favo
y pequeño
ricos. El
o una poli
oniste en
del dólar
ban los
productos
cen dentro

as mas que
viviendo la
a mineras
a razón de
del dólar
que, única
r la baja
el precio
mercado
a prueba

SOCIEDAD VILLA VERANIEGA "LA NACION"

Cita a Asamblea General Ordinaria de socios, para el viernes 22 de octubre de 1971, a las 18 horas en primera y 18.30 en segunda citación.

TABLA:

1.- Cuenta sobre la marcha de la Sociedad y Títulos de Dominio, y
2.- VARIOS.
Dicha reunión se llevará a efecto en Agustinas 1269, 4° piso, Santiago.

EL SECRETARIO.

MIRAFLORES 631 2° Piso-SAN DIEGO 905



Concepción: OFICINA DE TIERRAS ENTREGO PLAN DE TRABAJO PARA 1972

La Oficina de Tierras y Bienes Nacionales de Concepción, cuyo jefe es Hugo Soto Castro, dio a conocer su Plan de Trabajo para el próximo año.

Este Plan que ya fue remitido al Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martínez, comprende acciones para las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco.

Para Arauco se contempla el saneamiento de la pequeña propiedad rural en las Comunas de Los Álamos, Contulmo y Cañete, favoreciendo a más de 300 propietarios. Igualmente está contemplada la concesión de títulos definitivos, en las poblaciones de Tirúa y

Quilque, cuyos planes reguladores fueron aprobados por el MINVU.

Se contempla con esto favorecer a más de 200 familias que ocupan sitios fiscales, pero que hasta ahora no habían podido obtener la legalidad de sus posesiones.

CONCEPCION

En esta provincia se considera, en forma prioritaria, la confección de los planos de las poblaciones "La Estrella" y "Urriola", que en conjunto comprenden más de 50 mil metros cuadrados, ocupados actualmente por un número superior a las cien familias.

Con los trabajos del personal técnico y abogados de este Servicio serán beneficiadas también las Comunas de Penco, Hualqui, Florida, Santa Juana, Coronel, Coelemu, Ranquil, Trome, Yumbel, Santa Juana y San Rosendo, mediante el mismo procedimiento de saneamiento de títulos de pequeñas propiedades agrícolas.

Con ello las 400 familias podrán recurrir posteriormente a otros organismos del Estado para obtener créditos y asisten-

cia técnica, para cultivar en mejor forma sus tierras.

Finalmente, en lo que se refiere a esta zona, se ha proyec-

tado trabajar en las Comunas de Cobquecura, Quirihue, Portezuelo, Quillón, Bulnes y Chillán, para el mismo aspecto que beneficiará también a 400 propietarios.

Las atenciones al público se efectúan en las oficinas del Ministerio de Tierras, poseen en las cabeceras de provincia y en esta en los Departamentos de Títulos es totalmente gratuita.



Siempre al servicio del pueblo

LEA:

DOMINGO: Revista Dominical. Ventana de la política-Crítica literaria, de Luis Inigo Madrigal. Página de pintura, escultura, grabado, arquitectura, artesanías y artes plásticas.

LUNES: Comentario Internacional. Deportes. Teatros.

MARTES: Los Martes de Oscar Waiss.

MIERCOLES: Reportajes gremiales, de Luis Gómez.

JUEVES: Revista Deportiva. Columna de la Izquierda Cristiana, por Antonio Cavalla.

VIERNES: Enfoques Políticos del Dr. Enrique Sepúlveda. Suplemento Hípico.

SABADO: Crónicas de Jorge Jobet y Juan Tejeda. Reportaje Educativo, de Marisa Andrade. Teatros.

Además, sus editoriales, columnas, reportajes, cables e informaciones. La mejor visión de todo el deporte. Noticias de provincias. Información de Valparaíso. Siempre al día en Hípica.

EXIJA AL DISTRIBUIDOR DE SU CIUDAD O BARRIO QUE REPARTA "LA NACION".

¡RECLAME EN SU QUIOSCO EL EJEMPLAR DE CADA DIA!

AYUDENOS A LLEGAR AL PUEBLO PORQUE ESTAMOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL PUEBLO.

¡La Nación está ahora mejor que nunca!

LA NACION

¡Cómprala y compártala con su familia!

El trago del estribo



El alcohol anula su capacidad para conducir



* SERVICIOS DE EMERGENCIA *

ASISTENCIA PUBLICA

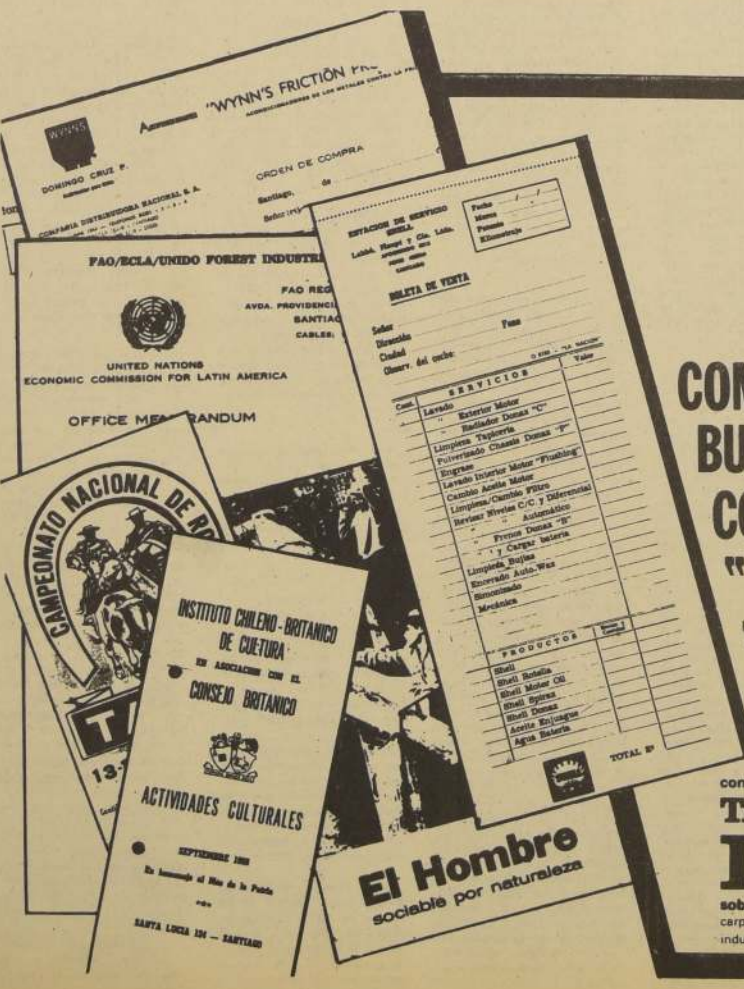
382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL

62261

BOMBEROS

61171-60141



La calidad de sus impresos
es el rostro de su Empresa

COMIENCE BUENOS NEGOCIOS CON BUENOS "IMPRESOS"

Los impresos que Ud. envía, como facturas, folletos, circulares o incluso sus propias cartas, reflejan la imagen de su negocio. Si sus impresos están bien hechos, bien diseñados, ello indica que su Empresa es cuidadosa, moderna y bien organizada. Los Talleres Gráficos "La Nación" producen la mejor impresión, porque utilizan la maquinaria más moderna y cuenta con diseños de profesionales.

consulte a

TALLERES GRAFICOS LA NACION

sobre: Papel carta, sobres, folletos, formularios, afiches, tarjetas de Kander, carpetas, facturas, volantes, calendarios, etiquetas, periódicos, y revistas para industrias e instituciones, etc.